



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 165, fecha: jueves, 28 de Agosto de 2025

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

MODIFICACIÓN NÚMERO 2 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA 2025

El Pleno de la Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2025, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación de la modificación número 2 de la Relación de Puestos de Trabajo para 2025, que se indica a continuación:

“CULTURA Y EDUCACIÓN

1. El puesto núm. 221 denominado “Jefe/a de Sección Archivo, Biblioteca y Fonoteca” SE ABRE A MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA.”

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de reposición potestativo ante el Pleno de esta Diputación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo, ante Juzgado de la circunscripción del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por presentar recurso de reposición no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Guadalajara, 22 de agosto de 2025. El Presidente, José Luis Vega Pérez



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d257ffc72ba10babd850e7f76b6a8b067a7edb35